



**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 28**

<b>CONTRATO</b>	Contrato de Prestación de Servicios No 32 de 2014
<b>CONTRATISTA</b>	Transportes Cococarga Ltda. Transcocol Ltda. Nit 900332934-3
<b>OBJETO</b>	Prestar el servicio de transporte, almacenamiento y custodia de registro documental del CPNAA.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$17.032.853 Diecisiete millones treinta y dos mil ochocientos cincuenta y tres pesos.
<b>CDP</b>	No 1 del 20 de enero de 2015 (Aprobación de vigencias futuras mediante resolución No. 79 de 2014)
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	N/A
<b>PRORROGA</b>	9 (nueve) meses

La suscrita **Marisol Parra Peñuela** certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 32 de 2014, y deja constancia que el contratista **Cococarga Ltda. Transcocol Ltda.** cumplió a cabalidad con las actividades que se relacionan por el mismo en informe adjunto, las cuales se ajustan al objeto y obligaciones pactadas.

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio		X			
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio		X			
Actitud en la prestación del servicio		X			

**Nota:** En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la Factura de Venta No. AL 195 del 4 de Mayo de 2017 y radicada con el No. R-6764, del 08 de mayo de la presente vigencia.

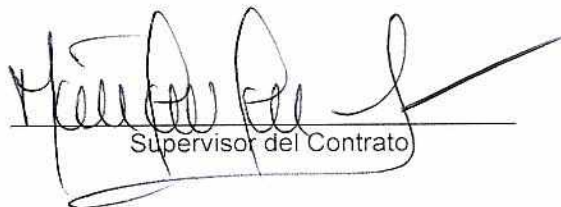
**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
32 de 2014				\$17.032.853
	No. 0846	\$502.300	Diciembre	\$16.530.553
	No. 0849	\$451.550	Diciembre	\$16.079.003
	No. 0853	\$432.270	Diciembre	\$15.646.733
	No. 0888	\$323.900	Enero/2015	\$15.322.833
	No. 0916	\$379.050	Febrero	\$14.943.783
	No. 0941	\$485.800	Abril	\$14.457.983
	No. 0974	\$393.550	Mayo	\$14.064.433
	No. 0985	\$310.700	Junio	\$13.753.733
	No. AL 16	\$315.300	Julio	\$13.438.433
	No. AL 21	\$317.250	Agosto	\$13.121.183



No. AL 100	\$234.650	Marzo	\$9.846.233
No. AL 109	\$369.450	Abril	\$9.476.783
No. AL 118	\$1.053.500	Mayo	\$8.423.283
No. AL 123	\$94.000	Mayo	\$8.329.283
No. AL 127	\$489.000	Junio	\$7.840.283
No. AL 135	\$1.315.100	Julio	\$6.525.183
No. AL 141	\$472.250	Agosto	\$6.052.933
No. AL 146	\$983.950	Septiembre	\$5.068.983
No. AL 163	\$517.900	Octubre	\$4.551.083
No. AL 167	\$432.500	Noviembre	\$4.118.583
No. AL 174	\$634.650	Diciembre	\$3.483.933
No. AL 180	\$519.850	Enero/2017	\$2.964.083
No. AL 184	\$441.300	Febrero	\$2.522.783
No. AL 192	\$421.850	Marzo	\$2.100.933
No. AL 195	\$374.900	Abril	\$1.726.033

Se firma a los ocho (08) días del mes de Mayo de dos mil diecisiete (2017).

  
Supervisor del Contrato